

TLAXCALA A 29 DE JUNIO DEL 2024

**GUACAMAYA
PRESENTE**

En atención a su solicitud N°292744324000024, de fecha 05 de junio del 2024, en donde solicita:

Por medio de la presente, y en cumplimiento con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, me permito solicitar la siguiente información relativa a las auditorías internas y externas realizadas a su dependencia durante los años 2022, 2023 y 2024:

- Todos los dictámenes relacionados con las auditorías.
- Cédulas iniciales de las auditorías.
- Cédulas de solventación de las auditorías.
- Cédulas de resultados de las auditorías.
- Evidencias documentales de las auditorías.
- Anexos relacionados con las auditorías.
- Cualquier otro documento relacionado con las auditorías internas y externas.

Se manifiesta, que los miembros anteriores del Comité Ejecutivo del Sindicato, han incumplido con la obligación de realizar la entrega recepción correspondiente a las oficinas sindicales y bienes patrimoniales, las actas de asamblea Ordinarias y Extraordinarias, el archivo correspondiente, así como, todos los documentos que justifiquen los gastos erogados por el Sindicato, los Estados que guarda la administración sindical, los informes completos y detallados de las Actividades, los ingresos, egresos y bienes patrimoniales del Sindicato, y en general toda la documentación administrativa, financiera y fiscal, por lo que estaban en proceso de ejercitar las acciones legales correspondientes.

Y para el supuesto que se realizara algún tipo de auditoría, este sujeto obligado hace del conocimiento que únicamente a la base trabajadora afiliada a este Sindicato son a quienes se entrega cuentas y/o Información, con fundamento en los estatutos que rigen la vida sindical y en su caso a la autoridad competente.


LIC. MARGARITA YOLOTZIN GONZÁLEZ LUGO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA